

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE
Mes de junio 2025

I.-	Funcionario	: Luis Orlando Villagra Oyarzo
	Departamento	: Departamento Emergencias
	Decreto (contrato)	: 769
	Centro de costo o ítem	: 14.01.02 ITEM 21.04.004
	Nombre Programa	: Prevención de Riesgo y Desastre
II.-	Boleta Número	: 20
	Fecha Boleta	: 14 Junio 2025.
	Valor Bruto Boleta	: \$ 1.312.928.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 1.312.928.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

1. Realizar la mantención, actualización de los informes y base de datos de la microzonificación de riesgos y amenazas de los distintos macro sectores de la zona urbana y rural.
2. Colaborar en la promoción, difusión y ejecución de las acciones de reducción del riesgo de desastres, contempladas en la ordenanza municipal sobre “prevención y gestión de riesgos comunales, producto de incendios forestales.
3. Elaboración diaria de rutas y reportes del sistema de limpieza de cámaras y ductos de aguas lluvias a través del móvil A-361 y registrar los servicios en la plataforma de información geográfica.
4. Desarrollar actividades y acciones en la ejecución de simulacros de emergencias diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.
5. Desarrollar actividades y acciones de difusión y evaluación del mega simulacro de terremoto a realizarse en la comuna de Temuco.
6. Desarrollar actividades y acciones de difusión de la ordenanza municipal sobre prevención y gestión de riesgos comunales producto de los incendios forestales.
7. Efectuar actividades y acciones de capacitación de RCP.
8. Coordinar las acciones de mitigaciones y respuesta ante fenómenos climáticos derivados de la estación invernal, entendiéndose que estos son: Caídas de árboles, daños en estructura institucional, caída de postes, corte de suministro eléctrico, caídas de antenas o semáforos que sean físicos o por sistema, inundaciones o anegamientos viales.
9. Desarrollar actividades, acciones y planes en la ejecución del “Plan Verano” tendientes a mitigar las situaciones de emergencias en los diferentes macro sectores.
10. Digitalizar y georreferenciar los puntos de cortafuegos por realizar y los que se encuentren en ejecución en la comuna

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 1.- Se participa en reunión para coordinación del plan verano 2025/2026 en Conaf.
- 2.- Elaboración de informe de prevención de riegos con respecto a incidente generador del pabellón de la Araucanía.
- 3.- Creación de presentaciones para capacitación de primeros auxilios y RCP y uso de DEA.
- 4.- Se realiza capacitación de Primeros Auxilios en Jardín infantil Campañita, sector Pueblo Nuevo.
- 5.- se participa de reunión en conjunto con el jefe de departamento Boris Pardo, 2do comandante del cuerpo de bomberos de Temuco, por sistema frontal.
- 6.- Se realiza reunión con el segundo comandante del cuerpo de bomberos de Temuco para revisión de ideas para los escenarios del Simulacro del mega Terremoto 2.0
- 7.- Se realiza reunión con el prevencionista de riesgos de la empresa MCT Temuco trabajos de coordinación para actividad de Simulacro de Mega Terremoto.
- 8.- Participación en emergencias durante los días 14,15 y 21 del presente mes.
- 9.- Se realiza Simulacro de sismo en centro semi cerrado Temuco.
- 10.- Se realiza taller de capacitación de RCP y uso de DEA en Liceo comercial particular Temuco.
- 11.- Se participa en reunión de coordinación de simulacro en Teatro municipal, Pedro Mora
- 12.- Se participa en simulacro de escuela Temuco Collage.
- 13.- trabajos de limpieza de motobomba flotante.
- 14.- se participa en las siguientes emergencias:
 - Fuego en casa habitación villa los conquistador, san Lucas y Nazaret.
 - Alarma de incendio Pedro de Valdivia y Ielfun
 - Alarma de incendio villa los ríos

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



Luis Orlando Villagra Oyarzo



Encargado Centro de Costo



Nombre y Firma Director (a)